

### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Lenguas, Literatura y Culturas Románicas
ASIGNATURA	Patrimonio Cultural Italiano
CÓDIGO	103344
CURSO	3° y 4°
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	2°
TIPO (obligatoria/optativa)	optativa
PROFESORADO	Mattia Bianchi

**METODOLOGÍAS DOCENTES.** Exprese brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una *presencialidad adaptada* derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

- 1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera): El único cambio que se verificaría estaría relacionado con el médium y la migración parcial al entorno digital. Las clases virtuales tendrían lugar a través de la aplicación Google Meet, pero se desarrollarían siguiendo la misma metodología prevista para las clases presenciales y manteniendo inalterado el peso de la participación en las mismas, también de cara a la evaluación final.
- 2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera): No habrá ninguno.
- 3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera): No habrá ninguno.
- 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:

Cada caso se estudiaría de forma individual, teniendo en cuenta los derechos de los estudiantes y el marco de posibilidades ofrecido por el centro.

**EVALUACION DE COMPETENCIAS.** Exprese brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)

No habrá ningún cambio en cuanto a la evaluación continua. Simplemente, la entrega de tareas y trabajos durante el potencial estado de amenaza para la salud se realizará por vía telemática, a través de la plataforma Studium, y también la participación en las clases virtuales seguirá teniendo el mismo porcentaje previsto en condiciones de normalidad.

En cuanto al examen final, tendrá lugar a través de Studium en formato de tarea que los estudiantes deberán descargar, realizar offline y, una vez finalizada, entregar a través de la misma plataforma antes de que termine el tiempo previamente acordado.

No habrá un examen parcial.



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

## A. FORMACIÓN ONLINE

<u>Formación online recibida</u> por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1	Pr	of	۾	ะก	r
		vı	·-	JU	

□ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de ).
□ He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
☐ He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
☐ Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
□ Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

## **B. DOCENCIA VIRTUAL**

#### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- ⊠ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- ☑ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☑ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- □ Otro (indique cuál): .....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

## C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.

X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.

XPara tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará



# ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

videoconferencia en Studium.
X A través de correo electrónico.
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:
$\square$ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
Especificar los pesos de ponderación:
□ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
□ Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
oxtimes Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).